

Deben Educar al Niño para Cruzar la Calle

Es necesario enseñar al niño escolar a cruzar la calle, para evitar que sea víctima de automovilistas irresponsables, señalan profesores y padres de familia consultados.

"En muchos países del mundo existen programas de educación vial para los niños, especialmente en edad escolar, para que ellos solos puedan cruzar las calles con precaución", manifestaron.

También agregaron

maestros y padres entrevistados por EL DIARIO DE HOY, que "debería existir un programa de enseñanza o adiestramiento en las escuelas sobre este aspecto, que podría realizarse entre el Ministerio de Educación y el Departamento General de Tránsito. Esta enseñanza la darían los propios agentes de tránsito, en las escuelas y colegios para que instruyan a los pequeños sobre la manera de

conducirse por la calle, al momento de cruzarla; así como enseñarles el sistema de señalización y el funcionamiento de semáforos".

MUCHOS NIÑOS HAN MUERTO ACCIDENTALMENTE

Señalaron que muchos niños han perecido bajo las ruedas de vehículos automotores, tanto por la imprudencia de los conductores, como de las propias víctimas, que por su corta edad, no saben tomar las precauciones necesarias.

El problema de estas criaturas, dijeron, se acentúa, cuando van o regresan de las escuelas. Los profesores los atienden solamente en la salida del plantel, pero después de unos cien metros de distancia de las escuelas ellos se conducen solos para sus casas.

"Los niños, de 6 a 12 años aún no tienen una inteligencia que muy desarrollada y motivados por su

—Favor pase a la página 22.



ANIVERSARIO DE GRUPO DE A. A.

El Grupo de Alcohólicos Anónimos "Despertar 70" celebrará el décimo segundo aniversario de fundación el domingo 7.

Sus miembros invitan a la celebración de este evento, a las ocho de la mañana de ese día en el Teatro de Cámara, 29ª Calle Oriente y Avenida España.

Manifiestan que la invitación al público se hace "en un afán de unir los vínculos de amistad, comprensión y tolerancia".

Expresan que en el evento participarán oradores referentes a la enfermedad.

—Favor pase a la página 20.



URGE EDUCACION VIAL. — Maestros y padres de familia opinan que es necesario impartir educación vial a los escolares, para evitar tragedias. Sugieren que exista un programa de esta índole, coordinado por el Ministerio de Educación y el Departamento General de Tránsito.

Alumnos Afirman:

Si los Sacan de Escuela Irán a Parque Centenario

Padres de Familia de la escuela "Ana Guerra", el personal docente y mil estudiantes del turno de la mañana, piden a la Junta de Gobierno que no los desalojen del local. "Si nos obligan a salir, dicen los escolares, iremos a recibir clases al Parque Centenario".

En reunión que se realizó ayer en el centro educativo que funciona en el edificio donde estuvo el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" (contiguo a la Alcaldía), los padres de familia externaron su preocupación por las decisiones que tomaron las autoridades de Educación al canjear el local por unos terrenos "sin tomar en cuenta el daño que han causado a los estudiantes".

Dicen los padres de familia que empleados de la oficina regional educativa de San Salvador están presionando a los profesores para que desalojen el edificio "cuanto antes". Casi a

diario llegan con la misma sentencia, sin poner atención a los problemas que les exponen.

El caso preocupa a los padres de familia porque de reubicar la escuela saldrán afectados gran cantidad de niños, especialmente los que vienen de lugares retirados que, por no haber escuela o porque ya se agotó la matrícula en su comunidad, han tenido que venir hasta el centro de la capital a estudiar.

Para ser más concretos, hay niños que vienen de las

colonias Bosques del Río, El Pepeto, Reparto San José, Monte Blanco y otros, de Soyapango, donde no hay escuelas.

La situación es grave si se toma en cuenta que hay padres de familia que tienen hasta cuatro niños estudiando en esa escuela, como son los casos de las señoras María Elena Sol, María Eva Gómez, Bertila Juárez Bonilla, María Guadalupe Aguirre, Concepción v. de Azmitia, Adela Vargas, Berta Ali-

—Favor pase a la página 22.

3 Casas de Bahareque Bota Temblor en S. Ana

SANTA ANA. — Tres viviendas de bahareque botó el temblor del jueves 4 a las 5:39 de la madrugada, el cual se sintió en la mayor parte del territorio nacional. Afortunadamente sus moradores ya se encontraban levantados y se disponían a trasladarse a sus trabajos agrícolas cuando los inmuebles se vinieron al suelo. Los señores Juan Carlos Barrientos y Ana Delfina Castillo de Barrientos, Juana del Tránsito Barrientos v. de Chávez y otros vecinos, dijeron que se habían salvado de puro milagro.

Durante el resto de la mañana, auxiliados por vecinos se dedicaron a sacar de los escombros sus haberes. Consultadas las clínicas de emergencia de Cruz Roja y Cruz Verde en la zona occidental, se dijo que no se habían reportado daños personales como consecuencia del temblor.

El Gobernador Departamental, señor Rafael Antonio Miranda, pidió informes a los alcaldes de los 13 municipios sobre posibles consecuencias del movimiento tectónico, pero afortunadamente, se dijo, no hubo nada.

Las casas de bahareque desplomadas estaban en el cantón Comecayo.

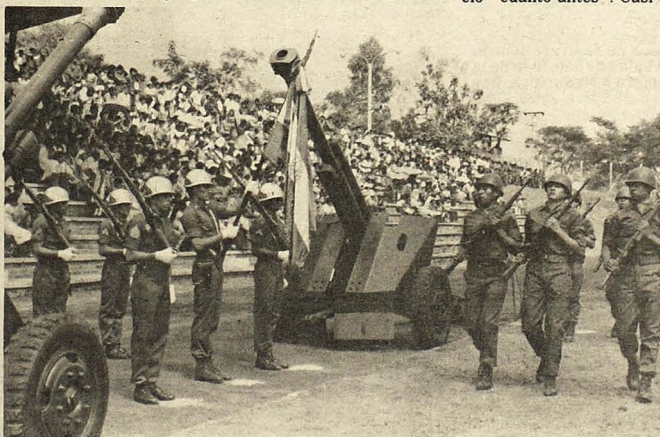
ABANDONAN HOGARES POR "FUSILAMIENTOS"

SANTA ANA. — Numerosas familias han abandonado sus hogares en

algunos cantones de Metapán, por los constantes "fusilamientos" de que han sido víctimas por parte de sujetos fuertemente armados. Solamente la semana del lunes 1º a la fecha, habían asesinado a 22 personas que fueron sacadas de sus hogares y más tarde ejecutadas ante sus propios familiares.

Numerosas familias han pedido la intervención de

—Favor pase a la página 41.



JURAMENTO A LA BANDERA. — San Juan Opico, La Libertad. En la Brigada de Artillería "Coronel Oscar Osorio" fue juramentado un numeroso grupo de reclutas de la Clase 1982. Los actos estuvieron presididos por la Junta Revolucionaria de Gobierno y el Alto Mando Militar y concurrieron delegaciones castrenses y de Cuerpos de Seguridad Pública, maestros y alumnos de escuelas locales y mucho público, que aplaudieron a los nuevos artilleros cuando desfilaron en columna de honor.

234 Viviendas Entregará IVU en Ciudad de S. Ana

"Doscientas treinta y cuatro viviendas unifamiliares de bajo costo han sido construidas en el Reparto IVU "Los 44" de Santa Ana y las cuales serán adjudicadas entre las personas de ese lugar", dice el Presidente del Instituto de Vivienda Urbana, Ing. Jorge Eduardo Castillo Urrutia.

La obra —agrega— se realizó por sistema de contratación directa y participaron dos empresas constructoras.

Las nuevas viviendas

Tipo ED-1 M tienen un área básica construida con sus servicios y dispone de terreno para que el adjudicatario pueda construir uno o dos dormitorios más.

COSTO DEL INMUEBLE

Las viviendas tienen un costo de ₡13,000.00 cada una, cuyo pago será amortizable en cuotas mensuales de ₡130.00 en un plazo de 20 años. Se adjudicaron.

—Favor pase a la página 20.

Convierten un Lavadero en Negocio Particular

SANTA ROSA DE LIMA. En negocio particular se ha convertido un servicio público, dañando a un sector rural, según se ha informado.

En el caserío El Limón, a inmediaciones de esta ciudad y a la orilla de la Ruta Militar, se construyeron unos lavaderos exclusivamente para el público de ese caserío, donde hay escasez de agua, dijeron.

Durante mucho tiempo, estos servicios públicos gratuitos fueron de ayuda para un extenso sector campesino, pero un terrateniente, cuyas propiedades colindan con las

mencionadas obras, dispuso cercarlas y dejarlas como propiedad particular, prohibiendo el acceso del público.

Desde entonces —añaden— hay que pagarle al dueño de la propiedad hasta por el agua que necesita el público, no obstante que fue el Gobierno el que construyó estas obras.

Los vecinos del caserío El Limón desean que intervengan las autoridades correspondientes, a fin de que los mencionados servicios públicos vuelvan a ser de la comunidad y no de una persona particular que está haciendo negocio con lo que no le pertenece.